



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE OSUNA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015.**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> ROSARIO ANDÚJAR TORREJÓN

**CONCEJALES**

DON JUAN ANTONIO JIMÉNEZ PINTO  
DOÑA BRIGIDA PACHON MARTIN  
DON RAFAEL MARAVER DORADO  
DON BENITO ESLAVA FLORES  
DON RAFAEL C. DIAZ GOMEZ  
DOÑA PILAR DIAZ GRACÍA  
DOÑA ASUNCIÓN BELLIDO MARTÍN  
DON MANUEL RODRIGUEZ SECO HERRERA  
DON MIGUEL A. ARAUZ RIVERO  
DOÑA CONCEPCIÓN DE CASTRO PEREZ  
DOÑA MARIA DEL MAR GÓMEZ GARCIA  
DOÑA GLORIA NOGUÉS AGUIRRE  
DON FRANCISCO JAVIER RECIO MATA  
DON JOSE LUIS RODRIGUEZ SANTANA  
DON JOSE RODRIGUEZ NUÑEZ

**SECRETARIA GENERAL**

DOÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO

En la Villa de Osuna, siendo las once horas y diez minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reúnen los Sres. que a continuación se relacionan en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, previamente citada para este día, con la asistencia igualmente del Sra. Secretaria General, que certifica. Excusa su ausencia el Sr. Miró Vera.

Abierto el acto con su Orden del Día, se trató, deliberó y resolvió acerca de los siguientes particulares:

**PRIMERO**

**P1506101001.- APROBACIÓN BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.-** Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las Actas de las sesiones celebradas los pasados días 13 y 23 de febrero, 3 y 24 de marzo, 14 y 27 de abril de dos mil quince, en virtud del Artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y cuyos borradores fueron facilitados al tiempo de la convocatoria de esta sesión.

Sometido a votación se acuerda, por unanimidad de los Sres. Corporativos presentes aprobar las Actas de las sesiones celebradas por el Pleno de la Corporación los pasados días 13 y 23 de febrero, 3 y 24 de marzo, 14 y 27 de abril de dos mil quince.



Antes de dar por finalizada la sesión, hace uso de la palabra el Sr. Araúz Rivero para excusar la ausencia del Sr. Miró Vera por motivos laborales.

Seguidamente la Sra. Presidenta otorga la palabra a los Sres. Concejales cesantes por si estiman conveniente intervenir, haciendo uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Recio Matas, para decir que ha sido un honor formar parte de esta Corporación y agradecer la labor de los trabajadores que le han facilitado su labor.

A continuación, el Sr. Rodríguez Seco-Herrera interviene también para agradecer la confianza depositada en estos 4 años y la recompensa recibida por los vecinos por el trabajo y dedicación en la que ha primado, en todo caso, el interés general. Agradece, igualmente, a todos los compañeros de su grupo y a los funcionarios y trabajadores, tanto del Ayuntamiento como de la Fundación y a la Policía Local, que le hayan facilitado en todo momento su labor como Concejal en este Ayuntamiento.

Cierra la sesión la Sra. Alcaldesa para explicar la labor que supone cumplir las obligaciones que conlleva servir a los ciudadanos, que no es fácil y, por tanto, no es sencillo encontrar a personas con responsabilidad y ganas de llevar a cabo dicho desempeño. Muestra su agradecimiento público al Delegado de Seguridad Ciudadana, así como a toso los asistentes por la labor desarrollada por cada uno de ellos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y veinte minutos del día arriba indicado, de todo lo cual y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente acta que certifico con mi firma.

LA SECRETARIA GENERAL  
DOY FE